

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA  
"L MONDE GOURMET CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, DM, a los diez días del marzo del año dos mil diez y ocho en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle De los Aceitunos E2-27 y el Juncal a las nueve horas con treinta minutos se reúnen los socios de la compañía "L MONDE GOURMET CIA LTDA" y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Kléber Eduardo Gallegos Rodriguez	US\$ 9.760,00	9760	98%
Christian Marcelo Rosero León	US\$ 240,00	240	2%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 10.000,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación Balance del año 2017,
2. Informe de Gerente General 2017, y
3. Distribución de beneficios sociales

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor CHRISTIAN MARCELO ROSERO LEÓN y actúa como secretario El señor MARCELO ROSERO, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente.

1. Aprobar los balances presentados,
2. Ratificar las acciones tomadas por Gerencia General
3. Distribuir las utilidades de conformidad con la ley.

